

**1338. Juegos y Actividades Físico Recreativas y de Animación Turística**

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación (2025/2026)

Óscar Lindell González

Resultados de Aprendizaje	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Programa veladas y actividades culturales con fines de animación turística y juegos y actividades físico-deportivas recreativas, analizando sus adaptaciones a diferentes contextos	a) Se han tenido en cuenta los factores ambientales y estacionales en el diseño de las actividades. b) Se han tenido en cuenta las características, necesidades e intereses de los diferentes grupos de usuarios para el diseño de las actividades. c) Se han seguido criterios fisiológicos y de motivación en la secuenciación de las actividades. d) Se ha realizado el análisis y distribución de recursos para la optimización de los mismos, posibilitando la máxima participación. e) Se han diseñado las técnicas y estrategias específicas para la promoción y publicitación de las actividades. f) Se han previsto actividades alternativas para solucionar las posibles contingencias que puedan presentarse en relación a las personas, los recursos materiales, los espacios y el medio. g) Se ha elaborado el protocolo de seguridad y de prevención de riesgos relativo a su área de responsabilidad.
2. Organiza los recursos y medios para el desarrollo de las actividades de animación, valorando las adaptaciones a las características e intereses de los participantes y considerando las directrices expresadas en el proyecto de referencia	a) Se han seleccionado todos los recursos de apoyo y consulta: informáticos, bibliográficos, discográficos y audiovisuales, entre otros. b) Se han establecido las condiciones de seguridad y accesibilidad de espacios e instalaciones a fin de adaptarlas a las necesidades de los participantes para reducir el riesgo de lesiones y/o accidentes en el desarrollo de las actividades. c) Se han supervisado y, en su caso, adaptado los equipos y el material que se van a utilizar, para posibilitar la realización de la actividad en perfectas condiciones de disfrute y seguridad. d) Se han señalado los elementos y detalles de ambientación y decoración necesarios para crear el ambiente y la motivación adecuada al tipo de actividad. e) Se ha elegido la ubicación y disposición idóneas del material en función de las actividades que hay que realizar y se ha previsto su recogida para asegurar su conservación en perfectas condiciones de uso. f) Se han diseñado protocolos de coordinación para la actuación de todos los técnicos, profesionales y animadores, a fin de resolver cualquier contingencia que pudiera presentarse en el desarrollo de la actividad. g) Se ha indicado la vestimenta y el material personal que deben aportar los participantes, para garantizar su idoneidad con la actividad concreta que hay que realizar. h) Se han supervisado sobre el terreno los medios y recursos relativos a los protocolos de seguridad y de prevención de riesgos en su área de responsabilidad, comprobando que se encuentran en estado de uso y operatividad.
3. Dirige y dinamiza eventos, juegos y actividades físico-deportivas y recreativas, utilizando una metodología propia de la animación y garantizando la seguridad y la satisfacción de los participantes	a) Se han utilizado técnicas de comunicación específicas al inicio y al final de la actividad, orientadas a la motivación, a la participación y a la permanencia. b) Se ha transmitido la información pertinente sobre las características del medio, las instalaciones y el material que hay que utilizar en el transcurso de la actividad para garantizar la seguridad y el disfrute de la misma, propiciando la confianza de los participantes desde el primer momento. c) Se ha demostrado la realización de las diferentes tareas motrices, resaltando los aspectos relevantes de las mismas, anticipando posibles errores de ejecución y utilizando diferentes canales de información para asegurarse de que las indicaciones han sido comprendidas. d) Se ha utilizado una metodología que favorece la desinhibición de los participantes, promoviendo las relaciones interpersonales y la máxima implicación de los mismos. e) Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad a las características de los participantes. f) Se han corregido in situ y de forma adecuada los errores de ejecución detectados, interviniendo sobre las posibles causas que los provocan. g) Se han empleado estrategias asertivas para reorientar las conductas que perturban el desarrollo de la actividad y el clima relacional. h) Se ha ocupado el lugar apropiado para mantener una comunicación eficaz y el control de los participantes y para anticiparse a las contingencias.
4. Conduce veladas y espectáculos, aplicando técnicas de comunicación y de dinamización de grupos que aseguren la satisfacción de los participantes.	a) Se ha realizado la presentación y la despedida de la velada o espectáculo, utilizando las estrategias de comunicación adecuadas a las características del público asistente, incentivando su interés y estimulando su atención. b) Se ha respetado el guion previsto, así como los tiempos y pausas fijados, adaptándose a las circunstancias y eventualidades de la velada. c) Se han resuelto las contingencias imprevistas con naturalidad y buen gusto. d) Se han utilizado los materiales, aparatos y equipos de manera eficaz, contribuyendo a su duración y buen funcionamiento. e) Se han utilizado técnicas de comunicación y motivación en el desarrollo de la velada. f) Se han aplicado las medidas específicas de seguridad en el desarrollo de la actividad.

5. Dirige y dinamiza actividades culturales con fines de animación turística, utilizando una metodología propia de la animación y garantizando el disfrute de los participantes	a) Se ha explicitado la vinculación de la actividad con la realidad socio-cultural del entorno. b) Se ha informado a los participantes sobre los objetivos, contenidos y procedimientos de la actividad. c) Se ha adaptado la actividad a las características de los participantes. d) Se ha demostrado la forma de realizar las actividades que requieren la ejecución práctica de algún tipo de habilidad y el manejo de algún tipo de material o utensilio específico. e) Se han corregido in situ y de forma adecuada los errores de ejecución en la realización de las actividades. f) Se han utilizado técnicas de organización de actividades y distribución de grupos acordes con los principios de la animación y la dinamización de grupos. g) Se han utilizado los equipos y materiales necesarios respondiendo a criterios de máxima rentabilidad y durabilidad de los mismos. h) Se han solucionado de forma constructiva las contingencias que se han presentado en el desarrollo de la actividad.
6. Evalúa el desarrollo y los resultados de las actividades de animación, utilizando las técnicas e instrumentos más adecuados para valorar su idoneidad y adecuación a los objetivos establecidos, así como el grado de satisfacción de los participantes	a) Se han aplicado técnicas e instrumentos para evaluar la idoneidad y la adecuación de las actividades de animación turística, con los objetivos establecidos y con las características de los participantes. b) Se han evaluado los diferentes elementos que configuran la actividad. c) Se han usado las tecnologías de la información y la comunicación para el seguimiento y evaluación de las actividades. d) Se ha elaborado un informe con la información generada en todo el proceso. e) Se han formulado propuestas de mejora a partir de la información y las conclusiones recogidas en la evaluación de todo el proceso.

EVALUACIÓN	EVIDENCIAS	INSTRUMENTOS
1ª EVALUACIÓN (40 %) RA1, RA2 y RA3. - RA2 y RA3 (Conceptos básicos y planificación proyectos para diferentes organizaciones lúdico-deportivas).	- Contextualiza los eventos y sesiones de juegos/actividades recreativas adecuándose a los participantes, a partir de información previa y recursos, y con todas las medidas de seguridad necesarias. - Dinamiza eventos y sesiones de juegos/actividades recreativas de principio a fin, dirigiéndose hacia los intereses de los participantes, y controlando adecuadamente las presentaciones, los tiempos, los materiales, los espacios, la intervención de los participantes y las actividades/juegos. - Utiliza las tecnologías informáticas para la gestión y evaluación del evento o sesión de juegos/actividades recreativas realizados, y para detectar los aspectos a mejorar.	- Prueba escritas y/o cuestionarios. - Resolución de casos prácticos. - Registro anecdótico. - Herramientas digitales (vídeo, google form....). - Exposiciones individuales - grupales. - Tareas de classroom: Fichas de actividades. - Pruebas de carácter práctico: Organización, dirección y desarrollo de eventos de diferente índole (lúdico, deportivo o expresivo). - Elaboración y participación en espectáculos/veladas: Tareas, Rúbrica de competencias sociales y personales, Participación en veladas y espectáculos. - Otras que puedan surgir a lo largo del curso y complementen a las ya descritas. - Informes sobre la evaluación de espectáculos/veladas realizados
2ª EVALUACIÓN (40%) RA1, RA4 y RA5. - RA1 y RA4 (Conceptos básicos y planificación	- Contextualiza los eventos y sesiones de juegos/actividades recreativas adecuándose a los participantes, a partir de información previa y recursos, y	- Prueba escritas y/o cuestionarios. - Resolución de casos prácticos. - Registro anecdótico. - Herramientas digitales (vídeo, google form....).

proyectos para diferentes organizaciones lúdico-deportivas).	con todas las medidas de seguridad necesarias. - Dinamiza eventos y sesiones de juegos/actividades recreativas de principio a fin, dirigiéndose hacia los intereses de los participantes, y controlando adecuadamente las presentaciones, los tiempos, los materiales, los espacios, la intervención de los participantes y las actividades/juegos. - Utiliza las tecnologías informáticas para la gestión y evaluación del evento o sesión de juegos/actividades recreativas realizados, y para detectar los aspectos a mejorar.	- Exposiciones individuales - grupales. - Tareas de classroom: Fichas de actividades. - Pruebas de carácter práctico: Organización, dirección y desarrollo de eventos de diferente índole (lúdico, deportivo o expresivo). - Elaboración y participación en espectáculos/veladas: Tareas, Rúbrica de competencias sociales y personales, Participación en veladas y espectáculos. - Otras que puedan surgir a lo largo del curso y complementen a las ya descritas. - Informes sobre la evaluación de espectáculos/veladas realizados. - Otras que puedan surgir a lo largo del curso y complementen a las ya descritas.
EVALUACIÓN FINAL (20%) RA1 y RA6 - RA6 (Evaluación sobre diseño de programas de intervención en diferentes ámbitos de animación: lúdica, expresiva o turística)	- Conoce y utiliza los diferentes instrumentos de evaluación, para valorar el programa de animación (lúdico, expresivo o turístico). - Utiliza instrumentos para obtener información sobre las actividades turísticas y culturales ofertadas, y para detectar los aspectos a mejorar. - Fórmula propuestas de cambios que solucionen los problemas detectados en la evaluación.	- Ficha de observación. - Cuestionario o encuesta. - Presentación oral del proyecto individual o colectivo. - Exposición y rúbrica.

La calificación final se realizará en atención a los siguientes criterios:

- La calificación se obtiene con la media aritmética de cada una de las evaluaciones realizadas. Será considerada calificación positiva (de 5 a 10) cuando la media aritmética supere al menos el 5 y no exista ninguna evaluación con calificación menor a 5.
- La calificación final 2, se puede aumentar con la realización voluntaria de la mejora de los Resultados de aprendizaje del módulo mediante los instrumentos mencionados anteriormente.
- La **recuperación** del trimestre se hará una vez finalizado el mismo y de la parte evaluada negativamente, existiendo al final del curso, una prueba final de evaluación para aquellos alumnos/as que no lo hayan conseguido de forma continuada, la superación de las mismas.
- En las recuperaciones parciales no superadas, a la nota obtenida se le sumará 5 y se dividirá por dos. Por ejemplo, alumno/a que obtiene un 8 en el parcial de recuperación, le sumamos 5 y hacemos la media: $13/2=6,5$
- La asistencia es obligatoria a todas las sesiones, aunque se considera pérdida de evaluación continua un número de faltas igual o superior al 20% del número total de horas lectivas del módulo (Ya sean justificadas o injustificadas). Cuando se supera este número de faltas, el alumno pierde la evaluación continua y realiza una única prueba al final del trimestre donde se le plantea cuestiones sobre todos los contenidos desarrollados.

Basándonos en los criterios de evaluación, estos Instrumentos de evaluación:

1. Exposiciones individuales y grupales.
2. Pruebas escritas.
3. Tareas de classroom: Fichas de actividades, trabajos monográficos (teórico-prácticos).
4. Pruebas de carácter práctico: Dirección de sesiones.
5. Proyecto(s) colectivos.
6. Rúbrica competencias sociales y personales.
7. Otras que puedan surgir a lo largo del curso y complementen a las ya descritas.

Basándonos en los criterios de evaluación, estos criterios para la calificación:

Calificaciones por TRIMESTRES:

- 1) Pruebas prácticas: 50%
- 2) Contenidos teóricos: 30%
- 3) Competencias sociales y personales: 20%

Calificación FINAL:

- 1) 1º Trimestre: 40%
- 2) 2º Trimestre: 40%
- 3) 3º Trimestre: 20%